

GABINETE TÉCNICO DE IGUALDADE



CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE GALICIA

16 de noviembre

Día Internacional de la Tolerancia

Con la financiación de:



CONSELLERÍA DE
PROMOCIÓN DO
EMPREGO E IGUALDADE



16 de noviembre Día internacional de la Tolerancia

En 1996, la Asamblea General de la ONU (resolución 51/95) invitó a los Estados Miembros a celebrar el ***Día Internacional de la Tolerancia*** el 16 de noviembre, para impulsar el respeto y aprecio hacia la variedad de culturas del mundo, y las distintas formas de expresión de los seres humanos.

Las Naciones Unidas están comprometidas a fortalecer la tolerancia, fomentando la comprensión mutua entre las culturas y los pueblos.

Este imperativo, que figura en el centro de la Carta de las Naciones Unidas, así como de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es más necesario que nunca en un contexto en el que el extremismo violento parece ir en aumento y en el que los conflictos caracterizados por el desprecio a la vida humana están cada vez más extendidos (basta mirar los periódicos de forma cotidiana para ver la frecuencia con la que aparecen palabras como homofobia, xenofobia, discriminación, *bulling*, *moobing*, etc.).

La tolerancia reconoce los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los/as demás.

La gente es naturalmente diversa; y la diversidad es riqueza.

Y, si queremos asegurar la supervivencia de comunidades mixtas a lo largo del planeta, debemos saber que sólo lo conseguiremos con tolerancia.

Ser diferente no es negativo, pero los prejuicios que creamos alrededor de las personas, por género, cultura, creencias... realizan, sí que traen consecuencias negativas y, en muchas ocasiones, trágicas.

Desde el Gabinete de Igualdad de la CEG queremos destacar la importancia de intentar entender al prójimo, y la necesidad de *“soltar lastre”* y deshacernos de esos prejuicios que nos acompañan y que no nos permiten respetar lo que es diferente.

¡Feliz día a TODO el mundo!